

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO CENTRO  
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA

MLV  
FOLIO 77311026621-11

FASA CHILE S.A.  
RUT.: Nº 96.809.530-7  
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 05.05.2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Nº Ex \_77311001198\_\_/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 01.04.2011, presentado por don Marcelo Weisselberger Araujo y María Trinidad García Ojeda, RUT Nº 10.032.623-K y 7.038.100-1, ambos de representación legal de **FASA CHILE S.A. RUT Nº 96.809.530-7**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores Nº 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Nº Ex 1877 de 13.04.2010, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de las máquinas registradoras ubicadas en calle **APOQUINDO Nº 2782, comuna de LAS CONDES**, que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
23308	IBM-4694	004	82-03933	2
23309	IBM-4694	004	82-03934	3
20715	IBM-4694	104	82-Z5084	4

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº Ex 2301, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

**R E S U E L V O :**

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución Nº Ex 1877 de 13.04.2010, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro, respecto de las máquinas registradoras indicadas en la parte expositiva de esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO  
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su  
Conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

**DISTRIBUCION:**

Dept. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

Transparencia Activa

C/C A: XV DIREC. REG. METROP. STGO. ORIENTE

Don Marcelo Weisselberger Araujo y María T. García Ojeda, Rep. Legales de  
FASA CHILE S.A.

Miraflores Nº 383, Piso 6  
**SANTIAGO**